



## **XV Premio ANPIR Jóvenes Investigadores en Psicología Clínica**

### **Bases**

Con el objetivo general de promover la investigación en psicología clínica por parte de los psicólogos clínicos y residentes se convoca el *XV Premio ANPIR Jóvenes Investigadores en Psicología Clínica* con las siguientes bases:

1. Serán candidatas al Premio las comunicaciones orales que sean inéditas y presentadas en las XX Jornadas ANPIR por psicólogos residentes o psicólogos especialistas en Psicología Clínica, que sean menores de 35 años (en el día de clausura de las jornadas).
2. Un jurado creado de entre los componentes del Comité Científico-Organizador de las Jornadas será el encargado de valorar y otorgar el Premio.
3. Las decisiones del jurado serán inapelables. El premio podrá quedar desierto.
4. La persona que haya llevado a cabo la presentación de la comunicación oral premiada (no necesariamente el primer firmante) recibirá un documento acreditativo del Premio y una cantidad de 200 euros.
5. El Premio será concedido en el acto de clausura de las XX Jornadas ANPIR.
6. El jurado podrá establecer una mención especial a la mejor comunicación póster, la cual incluirá un documento acreditativo.